

ADMISION, EVALUACION DE MUESTRAS, EVALUACION DE OFERTA ECONOMICA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-4-2025-CS-MDV-SSCGA-1 PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE MANGUERA PARA LA GERENCIA DE ÁREAS VERDES OD SSCGA

Siendo 26 de marzo de 2025, en la Sala de Reuniones del Palacio Municipal, ubicado en Av. la Playa °188 del distrito de Ventanilla; se reunieron los miembros del comité de selección conformados mediante RESOLUCION DE GERENCIA N°0007-2025/MDV-SSCGA-GA de fecha 12 de marzo de 2025; en calidad de **presidente Titular Sr. VELASQUEZ SIFUENTES HUGO ERWIN**, como **Primer Miembro Sr. PALOMINO RACHUMI OSCAR AUGUSTO**, y como **Segundo Miembro Titular Sr. AIRAM YRAN ÑIQUE RODRIGUEZ**, y en observancia a las competencias tipificadas en el numeral 43.3 del artículo 43° del Decreto Supremo N°344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que en su texto normativo dispone que "El órgano a cargo del procedimiento de selección, son competentes para preparar los documentos del procedimiento de selección hasta su culminación (...)". A fin de proceder el acto de admisión evaluación de precio oferta contemplados los lineamientos que estipula el artículo 74° del citado reglamento.

INICIO DEL ACTO

El presidente del comité de selección informa la recepción del informe de evaluación de muestras el cual fue dirigido al colegiado desde la Gerencia de Áreas Verdes OD SSCGA mediante INFORME N° 05-2025/MDV-SSCGA-GAV de fecha 26 de marzo del presente año.

Ahora bien, se detalla los participantes que presentaron muestras:

ITEM	PARTICIPANTE	FECHA DE PRESENTACION DE MUESTRA
1	FORTIFLEX S.A.C.	21/03/2025
2	MANGUERAS INDUSTRIALES & ACCESORIOS S.A.C.	21/03/2025

De acuerdo con el Informe de evaluación de muestras antes señalado, en cumplimiento con las especificaciones técnicas, concluye que las muestras de la empresa – FORTIFLEX S.A.C. con RUC N° 20520533070 y la empresa MANGUERAS INDUSTRIALES & ACCESORIOS S.A.C. con RUC N° 20609190451 no han pasado pruebas a las que fueron sometidas, el cual se estará detallando dentro del presente informe y/o acta.

DE LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Posteriormente el Comité de Selección procedió a la verificación de los documentos obligatorios señalados en numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases, así como, si éstas responden a las características y condiciones de las Especificaciones Técnicas detallados en las bases integradas, obteniendo el siguiente resultado:



CAPITULO II 2.2.1.1	DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTORES QUE REGISTRARON SU OFERTA	POSTORES QUE REGISTRARON SU OFERTA
		FORTIFLEX S.A.C.	MANGUERAS INDUSTRIALES & ACCESORIOS S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Acredita	Acredita
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	Partida electrónica N°12243425 Vigencia de Poder emitida con fecha 04.02.2025 (Acredita)	No acredita
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Acredita	Acredita
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Acredita	Acredita
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Acredita	Acredita
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA



MUNICIPALIDAD DE
VENTANILLA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

g)	El precio de la oferta en moneda nacional (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	S/47,700.00	S/85,000.00
RESULTADO		ADMITIDA	NO ADMITIDA

CAPITULO III NUMERAL VII MUESTRAS	PRESENTACION Y EVALUACION DE MUESTRA	FORTIFLEX S.A.C.	MANGUERAS INDUSTRIALES & ACCESORIOS S.A.C.
	Las muestras serán presentadas con guía de remisión y ficha técnica en la Jefatura del Equipo de Logística de la Gerencia de Administración del OD SSCGA, ubicado en Av. La Playa N°188 - Ventanilla - Prov. Const. del Callao - Callao – Perú, en el horario de 08:00 am a 1:00 pm, el mismo día de la presentación electrónica de ofertas a través del SEACE. Cumplimiento de las muestras	Las muestras fueron recepcionadas a través de la Guía de remisión N° T001-00005380 en la fecha 21.03.2025 a las 12:35 hrs. No Cumple INFORME N° 05-2025/MDV-SSCGA-GAV	Las muestras fueron recepcionadas a través de la Guía de remisión N° T001-00001068 en la fecha 21.03.2025 a las 12:01 hrs. No Cumple INFORME N° 05-2025/MDV-SSCGA-GAV
RESULTADO		NO ADMITIDA	NO ADMITIDA

CAPITULO III	REQUISITOS DE CALIFICACION	FORTIFLEX S.A.C.	MANGUERAS INDUSTRIALES & ACCESORIOS S.A.C.
	Requisitos:		



MUNICIPALIDAD DE
VENTANILLA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 415,740.00 (Cuatrocientos quince mil setecientos cuarenta con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p>	<p>Acredita experiencia en la contratación de bienes iguales y similares por el importe de S/ 763,128.44</p>	<p>No Aplica</p>
  	<p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 34,645.00 (Treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: mangueras, mangueras de pvc, productos para el riego de áreas verdes, productos de ferretería y/o similares.</p> <p>Acreditación:</p>	<p>No Aplica</p>	<p>Acredita presentando su Registro Nacional de la Micro Pequeña Empresa (REMYPE). Acredita experiencia en la contratación de bienes iguales y similares por el importe de S/ 33,000.59</p>



MUNICIPALIDAD DE
VENTANILLA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

	<p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹² correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	Acredita	No acredita
RESULTADO		ADMITIDA	NO ADMITIDA

MUESTRAS

Mediante INFORME N°005-2025/MDV-SSCGA-GAV, la Gerencia de Áreas Verdes OD SSCGA, remite al presidente del Comité de Selección el Informe técnico correspondiente a las muestras presentadas del proceso de selección de Adjudicación Simplificada N° AS-SM-4-2025-CS-MDV-SSCGA-1, el cual remite el resultado de la evaluación realizada en las muestras presentadas por los participantes en la fecha indicada según cronograma.

RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS

****PARTICIPANTE:** FORTIFLEX S.A.C.

DENOMINACIÓN: ADQUISICION DE MANGUERA PARA EL RIEGO DE AREAS VERDES

FORTIFLEX S.A.C.					
ITEM	DESCRIPCION	MEDIDA DE DIAMETO	COLOR DE MANGUERA	FLEXIBILIDAD	ESTADO
1	MANGUERA REFORZADA ¾"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MANGUERA DE PVC PARA SUCCION DE 2"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	MANGUERA DE PVC PARA SUCCION DE 4"	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ROTULADO DE MUESTRA					
NO CUMPLE					



MUNICIPALIDAD DE
VENTANILLA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

****PARTICIPANTE: MANGUERAS INDUSTRIALES & ACCESORIOS S.A.C**

DENOMINACIÓN: ADQUISICION DE MANGUERA PARA EL RIEGO DE AREAS VERDES

MANGUERAS INDUSTRIALES & ACCESORIOS S.A.C.					
ITEM	DESCRIPCION	MEDIDA DE DIAMETO	COLOR DE MANGUERA	FLEXIBILIDAD	ESTADO
1	MANGUERA REFORZADA ¾	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MANGUERA DE PVC PARA SUCCION DE 2"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	MANGUERA DE PVC PARA SUCCION DE 4"	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ROTULADO DE MUESTRA	
NO CUMPLE	

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA:

En virtud al resultado de la evaluación de muestras y propuestas admitidas, se consolida al resultado de la evaluación descritas anteriormente, y se continua al registro manual del monto ofertado, se ha procedido la apertura de oferta económica a través del módulo del **Registro De Puntaje / Calificación** del sistema electrónico de contrataciones del Estado, a fin de acreditar el Estado, de **calificada, no calificada o descalificada** según el caso según se precisa.

Nº	POSTORES O PARTICIPANTES	IMPORTE OFERTADO	CONDICION DE VALOR ESTIMADO
1	FORTIFLEX S.A.C.	S/47,700.00	DESCALIFICADA
1	MANGUERAS INDUSTRIALES & ACCESORIOS S.A.C	S/85,000.00	DESCALIFICADA

ACUERDO POR UNANIMIDAD

Concluida la evaluación y al no existir ninguna observación, se da por cerrada el presente acto, para el efecto en señal de absoluta y plena conformidad, los miembros del comité, firman por UNANIMIDAD el presente documento, siendo las 15:50 horas del miércoles veintiséis (26) de marzo del año 2025, en el Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao.



MUNICIPALIDAD DE
VENTANILLA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Publicar los resultados de la evaluación en el portal del SEACE, en la fecha prevista en el cronograma del procedimiento de selección.

Se firma en señal de conformidad.

VELASQUEZ SIFUENTES
HUGO ERWIN
Presidente Titular

PALOMINO RACHUMI OSCAR
AUGUSTO
Primer Miembro Titular

AIRAM YRAN ÑIQUE
RODRIGUEZ
Segundo Miembro Titular